

**Programa de Gobierno
Consejo Municipal de Ribero
(2013 – 2017)**



**Acuerdo Popular Municipal y Socialista para el fortalecimiento Social,
Político, Económico, Cultural, Deportivo, Ético y Moral del municipio Ribero.**

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

“El Sistema de Gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”

SIMON BOLIVAR
Discurso de Angostura, 1819

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

INTRODUCCIÓN

Presento hoy estas premisas como LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO RIBERO 2013-2017 respondiendo a la orientación esencial de planificar lo municipal en base a lo establecido como PROPUESTA PARA LA GESTIÓN BOLIVARIANA SOCIALISTA 2013-2019 presentado por nuestro Presidente Comandante Hugo Chávez; en tanto, se trata de asumir plenamente el compromiso de articular gestiones de gobierno que respondan a los grandes objetivos, particularmente, el de contribuir a la Independencia de la Patria y a la consolidación de la soberanía al lado del pueblo constructor del socialismo.

Nuestro programa, requiere, dilucidar el enfoque hacia donde se quiere potenciar, en tanto que las categorías utilizadas orienten a la consecución de los objetivos estratégicos del Proyecto Nacional Simón Bolívar.

Por lo tanto, orientamos nuestra gestión de gobierno hacia la construcción de un sistema económico, productivo, solidario, sostenible, donde el modelo de gestión se fundamente en la distribución justa de los beneficios del desarrollo de los medios de producción y del trabajo.

La actuación de una Camara municipal se registra de este modo en el marco del programa nacional, porque el principio rector que anima a las candidatura de la Revolución Bolivariana para regir el gobierno local ribereño, es la de ser un **Órgano ejecutor a nivel municipal del Plan Nacional de Desarrollo Simón Bolívar 2013-2019**. En resumen es la coyuntura de los escenarios al esfuerzo económico, político y cultural de construcción de la Patria Nueva Socialista en el marco de la democracia Participativa y Protagónica, lo cual se resume en los 5 Grandes objetivos históricos contenidos en esta nueva etapa de gobierno de nuestro COMANDANTE HUGO CHÁVEZ Para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019.

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

Quiero participar a ustedes de este documento, seguro de que compartirán conmigo el deseo de que se cumpla lo que en él está contenido, aspirando despertar con esta propuesta no sólo el voto de confianza que nos llevará el próximo 08 de Diciembre del presente año a continuar la más alta dignidad del Municipio, además pretendo su acompañamiento en un programa de Gobierno Revolucionario Socialista, participativo y protagónico, democrático, solidario y cooperativo, eficiente y eficaz, honesto y transparente, ético y moral en el cual se le dará prelación a los principios y valores socialistas.

El programa de Gobierno Revolucionario Socialista, se encuentra sectorizado y va dirigido a todos los habitantes de este hermoso Municipio sin distinción de raza, credo, religión, condición económica, pensamiento político o clase social; busca despertar la sensibilidad social donde el humanismo esté presente en todas las acciones de la vida diaria del habitante del Municipio, y para ello la unidad e integración como personas que aunada al sentido de pertenencia de lo nuestro es parte fundamental para el desarrollo de los principios y valores antes señalados. Por ello, le invito a que construyamos un Municipio vigoroso en la inversión social, que eleve el nivel de vida de los más desprotegidos y que propenda por el desarrollo local.

LOS GRANDES OBJETIVOS HISTÓRICOS.

Toda propuesta de Gobierno debe contener normas que establezcan cuáles serán los pilares que inspiran la filosofía del Gobierno Municipal, pues ellas marcarán las pautas de la actuación de los servidores públicos encargados de impulsar el contenido programático de la propuesta y brindarán a la comunidad una guía plena y clara de los derechos en él contenido; por ello se han escogido unos principios y valores que a nuestro juicio resumen lo que debe ser esencial en un buen Programa de Gobierno.

El compromiso histórico de todos los ribereños y ribereñas es involucramos a nuestro municipio para seguir perfilando el modo de vida socialista, consolidando el

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

poder popular, basado en la democracia participativa y protagónica, en el marco de los siguientes Objetivos Históricos:

- I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
- II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la *“mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”* para nuestro pueblo.
- III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
- IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
- V. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

Queremos la inserción de todos en este proyecto de transformación definitiva de nuestro municipio Ribero, en coherencia con los propósitos de los ministerios del Poder Popular y de los entes descentralizados.

Deseamos concertar una propuesta de desarrollo con las potencialidades del municipio Ribero en el ámbito la agricultura, el desarrollo industrial, el turismo, minería no metálica, la pesca y la acuicultura.

Aprovechando las potencialidades de nuestro territorio en el marco de la nueva geopolítica nacional donde la Misión y la Visión están igualmente alineados con los objetivos estratégico.

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

Toda propuesta de Gobierno debe contener normas que establezcan cuáles serán los pilares que inspiran la filosofía del Gobierno Municipal, pues ellas marcarán las pautas de la actuación de los servidores públicos encargados de impulsar el contenido programático de la propuesta y brindarán a la comunidad una guía plena y clara de los derechos en él contenido; por ello se han escogido unos principios y valores que a nuestro juicio resumen lo que debe ser esencial en un buen programa de Gobierno Revolucionario Socialista

El progreso de la Revolución Bolivariana requiere, entre otras cosas, de una acción de Gobierno que a la vez que genere la base material para la satisfacción de las necesidades sociales de la población, induzca a procesos transformadores en la sociedad en función de las líneas estratégicas definidas en el Segundo Plan Socialista 2013-2019.

En este sentido, la patria socialista por la que estamos luchando está enmarcada en las líneas estratégicas de los 5 objetivos históricos presentado por nuestro Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías, para continuar afianzando y profundizando el proceso revolucionario a través del empoderamiento de poder popular en las acciones y decisiones destinadas a dar respuesta a los problemas claves y limitativos del avance de la Revolución.

Impulsaremos y respetaremos los mecanismos y medios de Participación Protagónica del Pueblo que están establecidos en la Constitución, Leyes y Ordenanzas para así facilitar las propuestas desde la comunidad misma, para ello se fortalecerán los consejos comunales y las organizaciones sociales de base popular, como formas dinámicas para generar el desarrollo social. Las normativas que impulsan y garantizan el diagnóstico, formulación, ejecución y control del presupuesto participativo en la base del poder popular (consejos comunales), serán las herramientas políticas, organizativas y administrativas de nuestro programa de Gobierno Revolucionario Socialista.

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

La Corresponsabilidad como base de la toma de decisiones en el Municipio es un elemento fundamental en el ejercicio del principio de la participación protagónica, por lo tanto siempre estará presente en todas las acciones de gestión Pública Municipal por este Gobierno Revolucionario y Socialista. El control de la Gestión Pública Municipal a través de la Contraloría Social individual o colectiva participa en la vigilancia y control de la Gestión Pública en lo referente; ejecución de programas, planes y proyectos, en la prestación de Servicios Públicos Municipales, así como en la conducta de los funcionarios públicos para prever racionalizar y promover correctivos.

PLURALISMO DE GESTIÓN MUNICIPAL.

Nuestra propuesta va dirigida a toda la comunidad sin distinción alguna, por ello en nuestro Gobierno Revolucionario y Socialista se respetarán las iniciativas sin importar su origen, como una forma de respeto por las diferencias que habitan en nuestra localidad.

EQUIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL.

El programa de Gobierno Revolucionario Socialista busca la ejecución de proyectos y políticas que beneficien en mayor medida a los más desfavorecidos pretendiendo con ello propender por el equilibrio social como una forma de protección de aquellos que no han gozado históricamente de los beneficios del Estado, en otras palabras aplicaremos justicia social en la inversión y distribución de los recursos.

IGUALDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL.

Son muchos los marginados y escasos los recursos del Presupuesto Municipal, para atender en su totalidad las necesidades básicas existentes, por ello la administración aplicará mecanismos de escogencia que garanticen la igualdad de oportunidades y beneficien a quienes más lo necesitan.

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

ÉTICA Y MORAL DE GESTIÓN MUNICIPAL

La honestidad y transparencia serán valores prevalentes, dotaremos a la comunidad de herramientas jurídicas locales que le permitan ejercer contraloría eficaz contra los corruptos y contra la ineficiencia Pública Municipal.

La responsabilidad del funcionario público en sus funciones será exigida a través de leyes locales donde existan sanciones y medidas disciplinarias, además se implementará la inspectoría de gestión para medir el cumplimiento de indicadores de Gestión Municipal en todas las áreas de Gobierno. Los valores socialistas de la solidaridad, cooperación y el trabajo voluntario serán puestos en práctica por los servidores públicos de nuestro Gobierno Revolucionario Socialista para dar con el ejemplo el modelo de sociedad que necesitamos. Se dotarán de las herramientas jurídicas necesarias para sancionar o implementar medidas disciplinarias al mal trato y vejación del ciudadano y ciudadanas por parte de los Servidores Públicos Municipales.

EFICIENCIA Y CAPACIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL

Ejecutaremos un estilo de Gobierno popular soportado en la planeación Participativa y protagónica, donde las decisiones concertadas y la información oportuna y veraz; y la evaluación ciudadana de la función pública sean prácticas comunes en la gestión. El mejoramiento de la eficiencia y efectividad estarán marcadas por el fortalecimiento de la calidad y el compromiso de los Servidores Públicos, que impulsando la práctica del autocontrol y sumado a la implementación de nuevas tecnologías de informática y comunicación le darán a la gestión de Gobierno Revolucionario Socialista mayores y mejores niveles de atención a los ciudadanos en las diferentes áreas de servicio.

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

VISIÓN

El PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO RIBERO 2013-2017 no será una propuesta dogmática; sino más bien, un Proyecto a Seguir; un instrumento de orientación del compromiso y obligaciones del ejercicio gubernamental que conduzca, sin desvíos ni regresiones, hacia los objetivos previstos para garantizar el Buen Vivir de los y las ribereños.

No es un Proyecto sustituto ni contradictorio con el Plan Nacional Simón Bolívar hacia el cual derivará la propuesta de programa de gobierno presentada por nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez en las elecciones presidenciales del 07 de Octubre pasado y ratificado el 15 de abril con el triunfo indiscutible de Nicolás Maduro Moros días después de la desaparición física sobrevenida del nuestro Líder Revolucionario. El programa de gobierno para el municipio ribero-lapso 2013-2017 es la propuesta de un programa para un territorio cuyas características naturales, sociales, económicas y políticas se conocen históricamente. Es una propuesta que debe derivar en un programa de gobierno para Acompañar al presidente Nicolás Maduro en la gestión 2013-2019.

OBJETIVO

Desarrollar las facultades que el artículo 174 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal le confiere a la Alcaldía del Municipio Ribero del Estado Sucre bajo el principio de los valores socialistas con la finalidad de lograr la mayor suma de felicidad, bienestar social y estabilidad política en el Municipio. Es importante acotar que, una y otra vez, se repiten las demandas de los ciudadanos organizados porque las soluciones no terminan de concretarse.

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

En mí experiencia, es el pueblo él que tiene los diagnósticos y las propuestas de soluciones; por lo tanto, no más retórica; el poder popular y los movimientos sociales no necesitan más reuniones, solo esperan que sus gobernantes acometan las soluciones inmediatamente, es decir, efectividad y participación de la gente. En nuestros despachos reposan miles de problemas y también sus soluciones, no vamos a seguir perdiendo tiempo revisando o renovando discusiones; vamos con las acciones necesarias de una vez para devolver la confianza a la organización popular.

En la construcción del Estado Comunal, se dará especial impulso a proyectos según los problemas generales y a la vocación socioeconómica. Se relanzarán las propuestas de Comunas, Parlamento Comunal y de todas las leyes del poder popular. Se institucionalizará la participación de los Consejos Patrióticos Sectoriales del Gran Polo Patriótico dentro del presupuesto regional.

El Gobierno Regional saldrá en defensa de la inversión comunal y del proceso de elaboración del presupuesto participativo y se coordinará con el Poder Popular y El Gran Polo Patriótico para la ejecución del presupuesto.

AMBITO SOCIAL:

SALUD:

- ✚ Apoyar todas las políticas y programas (Misión Barrio Adentro, Misión Milagro, Misión José Gregorio Hernández, etc.), del Gobierno Nacional y Regional que vayan en función de prestar más y mejor salud al pueblo.
- ✚ Promover programas de atención al adulto.
- ✚ Crear políticas comunitarias para la prevención y atención de enfermedades más comunes.
- ✚ Gestionar los proyectos de Ampliación y Equipamiento del Hospital Diego Carbonell.

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

EDUCACIÓN:

- ✚ Apoyar todas las políticas y programas (Misión Robinsón, Misión Ribas, Misión Sucre, Misión Che Guevara, etc.), del Gobierno Nacional y Regional que vayan en función de prestar más y mejor educación al pueblo.
- ✚ Gestionar con el Gobierno Nacional y Regional la puesta en práctica de Preescolares, Escuelas y Liceos Bolivarianos en el Municipio.

DESARROLLO INSTITUCIONAL:

POLÍTICAS:

- ✚ El obligatorio cumplimiento del presupuesto participativo desde el diagnóstico hasta la ejecución participativa, con la participación efectiva y oportuna de la alcaldía, Concejo Municipal y los consejos comunales.
- ✚ Modernizar y automatizar la infraestructura administrativa, técnica y operativa del gobierno municipal, a fin de asegurar la mayor eficiencia, eficacia y efectividad en el cumplimiento de las políticas públicas, adecuando los procesos a los nuevos requerimientos sociales.
- ✚ Realizar conjuntamente con los consejos comunales el diagnóstico de la situación social del Municipio.
- ✚ Impulsar y practicar la cultura del aporte para proyecto social por parte de las cooperativas y empresas que realicen obras del plan de inversión Municipal.
- ✚ Ejecutar una verdadera gerencia tributaria para incrementar el ingreso de recursos propios.
- ✚ Adecuar la administración de acuerdo a las nuevas normas para que esta sea eficiente, eficaz, transparente, participativa y protagónica.
- ✚ Crear la Contraloría de Gestión Municipal.
- ✚ Adecuar el Plan de Ordenamiento Territorial a la nueva normatividad y al mandato Constitucional que lo hagan funcionarle de acuerdo a la realidad social en el Municipio Ribero

Unidad, Lucha, Batalla y Victoria...

FINANZAS PÚBLICAS:

- ✚ Establecer programas que permitan organizar la inversión social como estrategia para el desarrollo del Municipio.
- ✚ Adecuar y organizar las finanzas públicas de tal manera que permitan una mejor distribución dentro del gasto social del Municipio.
- ✚ Crear una cultura ciudadana a nivel Municipal para incrementar la recaudación de los tributos y de esta manera mejorar las finanzas.
- ✚ Crear las condiciones necesarias para que el Municipio obtenga recursos suficientes que posibiliten su afianzamiento en sus finanzas.
- ✚ Promover un equilibrio presupuestario de ingresos y egresos para consolidar las finanzas públicas del Municipio.

VIVIENDA:

- ✚ Promover procesos de legalización y titularización de predios urbanos y rurales.
- ✚ Coordinar programas que permitan construir y mejorar vivienda de acuerdo a las necesidades requeridas, con las instituciones Nacionales y Regionales.

MICROEMPRESAS:

- ✚ Promover programas de crédito para fortalecer el sector productivo y comercial de formas de organización fortaleciendo los Comité de Economía Popular.
- ✚ Estimular mediante programas, proyectos que permitan la generación de empleo para el desarrollo social y productivo, mediante la implantación de un Parque Industrial en el Municipio
- ✚ Desarrollar proyectos productivos con la comunidad para afianzar la acción social.

